



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional."

92/2014

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR Huéspedes de Honor a los integrantes de la Comitiva de Autoridades Políticas del Departamento Alto Paraná de la República del Paraguay, que realizarán una visita oficial a la ciudad de Ushuaia entre los días 1 al 4 de septiembre del corriente, comitiva conformada por el señor gobernador, ingeniero Justo Zacarías Irún, la señora Secretaria de Acción Social e Igualdad de Oportunidades, doctora Rocío Abed de Zacarías, señor vicepresidente de la Junta Departamental, concejal Edgar Pico Esquivel, señor Secretario Político de la Junta Departamental, concejal Wilberto Cabañas, señores Concejales Departamentales, Fernando Ramón Schuster Salinas y Oswaldo Aníbal Báez Gill, y la señorita Liza Manuela Duarte Morinigo.

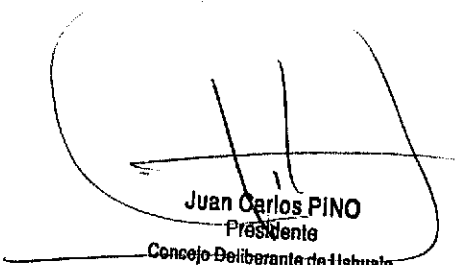
ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº 215 /2016.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 01/09/2016.-

co


E. ALEJANDRO BERG
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ush


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia